

**ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION N° 2019/33-JGL**

FECHA: 3 de septiembre de 2019.

LUGAR: Sala de Reuniones de la Casa Consistorial

HORA: 09:40

SESIÓN: Ordinaria

ASISTENTES:

Antonio Puerto García	EUPV:SE	Alcalde-Presidente
Yolanda Moreno Aparicio	EUPV:SE	1º Tte. de Alcalde
Iván Escobar Palacios	EUPV:SE	2º Tte. de Alcalde
Sergio Puerto Manchón	PP	4º Tte. de Alcalde-Vocal
María José Villa Garis	PSOE	5º Tte. de Alcalde
Miguel Ángel Mateo Limiñana	C's	6º Tte. de Alcalde
Javier Macia Hernández		Secretario
Isabel Giménez Sanchiz		Jefa Oficina Presupuestaria

AUSENTES:

José Vicente Pérez Botella (excusado)	EUPV:SE	3º Tte. de Alcalde-Vocal
---------------------------------------	---------	--------------------------

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Presidencia declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

.../...

✍ ✍

1. GSEC-Secretaría. 2019/102-SEC.

**ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 32/2019, DE 7 DE AGOSTO DE 2019:
APROBACIÓN SI PROCEDE. REF. G/SEC/JMH.**

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676022264147627 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



2. GSEC-Secretaría. 2019/93-SEC.

ASUNTO: DAR CUENTA DEL ACUERDO DE PLENO NÚMERO 2019000069, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA 2019000012 DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2019, POR EL QUE SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE DELEGACIONES DEL PLENO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. CORPORACIÓN 2019-2023. REF. G/SEC/JMH/NAV.

.../...

La Junta de Gobierno Local toma debida cuenta.

3. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/259-GUA.

ASUNTO: DESESTIMACIÓN DE LA PETICIÓN DE EXCAVACIONES SIMÓN S.L.; CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE PÁDEL Y APARCAMIENTO EXTERIOR EN EL PABELLÓN DEPORTIVO DE ASPE. REF. G/UA/MTC.

Adoptado por unanimidad de los miembros asistentes.

.../...

4. PEDU - EDUCACIÓN. 2019/59-CUL.

ASUNTO: MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE SUBVENCIONES PARA LA ANUALIDAD 2019. CONVENIOS AMPA IES NIA Y AMPA IES VILLA DE ASPE EN MATERIA DE TRANSPORTE ESCOLAR. REF. P/EDU/JRG.

Adoptado por unanimidad de los miembros asistentes.

.../...

5. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2017/302-URB.

ASUNTO: APROBACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE "REFORMA DE VESTUARIOS Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE PISCINA CLIMATIZADA DE ASPE". EXP. 2017/302-URB-OME. REF. T/URB/JMG/EPP.

Adoptado por unanimidad de los miembros asistentes.

.../...

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676022264147627 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



6. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/307-URB.

ASUNTO: APROBACIÓN TÉCNICA DE PROYECTO DE REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN SERVICIOS CALLES RAMÓN Y CAJAL Y VEREDA. EXP. 2018/307-URB. REF. T/URB/JMG/EMM.

Adoptado por unanimidad de los miembros asistentes.

.../...

7. EREN-Oficina de Rentas. 2017/1063-REN.

ASUNTO: SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE INGRESO DIRECTO NÚM. 198767. REVISIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTOS DICTADOS EN VÍA DE GESTIÓN DE TRIBUTOS LOCALES. RECURSO DE REPOSICIÓN (ART. 14 RDL 2/2004). REF. E/REN/JAC.

Adoptado por unanimidad de los miembros asistentes.

.../...

8. EREN-Oficina de Rentas. 2019/375-REN.

ASUNTO: PADRONES GESTIONADOS POR SUMA – GESTIÓN TRIBUTARIA, EJERCICIO 2019: DAR CUENTA. (EXPTE.-2019/345) REF. E/REN/JAC.

.../...

PRIMERO: La Junta de Gobierno Local queda enterada .../...

9. EREN-Oficina de Rentas. 2019/382-REN.

ASUNTO: ANULACIONES Y CREACIONES DE RECIBOS CORRESPONDIENTES A LA TASA AGUA POTABLE, MES JUNIO 2019. REF. E/REN/MAG.

Adoptado por unanimidad de los miembros asistentes.

.../...

10. EINT-Intervención. 2019/161-INT.

ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2019/101. DAR CUENTA A JGL. REF. E/INT/EPP.

Resolución de aprobación de reconocimiento de la obligación de la relación de gastos número O/2019/101, toman debida cuenta de la resolución 2019001965 de fecha 13 de agosto de 2019, que seguidamente se transcribe:

.../...

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676022264147627 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



11. EINT-Intervención. 2019/164-INT.

ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2019/106. REF. E/INT/EPP.

Adoptado por unanimidad de los miembros asistentes.

.../...

12. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/314-GUA.

ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTA DE GASTOS. REF.G/UA/AGS.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando Providencia del Sr. Concejal Delegado de Contratación de fecha 2 de septiembre de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local formula la siguiente propuesta que es aprobada por mayoría simple, con el voto en contra de Don Sergio Puerto Manchón (GM PP) y las abstenciones de Doña María José Villa Garis (GM PSOE) y Don Miguel Ángel Mateo Limiñana (GM C's).

.../...

13. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Ha quedado incluido como tal el punto 12 enunciado en el epígrafe anterior, previa votación e inclusión en el orden del día.

14. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 09:47 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidencia del órgano municipal.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676022264147627 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm. 33/2019, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm. 34/2019, celebrada el día 10 del septiembre del 2019.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676022264147627 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

